

ANUNCIO de 12 de enero de 2001, sobre fábrica de piezas y tallado de mármol y granito. Situación: Polígono 17, parcela 7. Promotor: Luis Jiménez Cuadrado, en Escorial.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Fábrica de piezas y tallado de mármol y granito. Situación: Polígono 17, parcela 7. Promotor: Luis Jiménez Cuadrado. Escorial.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 12 de enero de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 12 de enero de 2001, sobre rehabilitación de edificio para casa rural y despacho profesional. Situación: Finca «El Salto» polígono 17, parcela 3. Promotor: José María García-Casillas Díaz, en Villamiel.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Rehabilitación de edificio para casa rural y despacho profesional. Situación: Finca «El Salto» polígono 17, parcela 3. Promotor: José María García-Casillas Díaz, en Villamiel.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 12 de enero de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 12 de enero de 2001, sobre aprobación inicial de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Casas del Castañar.

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión de 30 de noviembre de 2000, adoptó la siguiente resolución:

1.º—Aprobar inicialmente las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Casas de Castañar.

2.º—Disponer la apertura de plazo de información pública de un mes, mediante anuncios que se insertarán en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, y en un periódico de los de mayor circulación de la provincia; durante el cual las personas o entidades que se consideren interesados, podrán deducir las alegaciones pertinentes.

Tras la fase de información pública, se abrirá otro período de igual duración para audiencia del Excmo. Ayuntamiento de Casas del Castañar y de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres.

Para la realización de las consultas se dispondrá de ejemplares de dicho documento en las dependencias del Servicio Territorial de Cáceres, Sección de Urbanismo, ubicado en la calle Gómez Becerra, 21-Bajo; así como en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Casas del Castañar.

Mérida, 12 de enero de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 18 de enero de 2001, sobre planta embotelladora de vinos. Situación. Finca «Telená», Ctra. de Olivenza, K.M. 8,200. Promotor: Exagravín, C.B., en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2 d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Planta embotelladora de vinos. Situación. Finca «Telená», Ctra. de Olivenza, K.M. 8,200. Promotor: Exagravín, C.B.. Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Conse-

jería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 18 de enero de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

b) Contratista: Fragua Consultores S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Quince millones quinientas noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesetas (15.599.999 ptas.), 93.757,88 euros.

Mérida, a 29 de enero de 2001.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 29 de enero de 2001, se la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los servicios de acogida para víctimas de malos tratos y violencia en la casa de la mujer de Badajoz.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Régimen Interior).

c) Número de expediente: 026.2001.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Prórroga de los servicios de acogida para víctimas de malos tratos y violencia en la casa de la mujer de Badajoz.

c) Lote: No procede.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 128, 02.11.99.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: Quince millones de pesetas (15.000.000 ptas.) IVA incluido: 90.151,815 euros.

5.—ADJUDICACION:

a) Fecha: 12.12.2000.

RESOLUCION de 31 de enero de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los Servicios de seguro colectivo de accidentes deportivos durante los Juegos Deportivos Extremeños del ejercicio 2001.

1.—Entidad Adjudicataria:

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Sección de R. Interior.

c) Número de expediente: 032/2.001.

2.—Objeto del Contrato:

a) Tipo de Contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicios de seguro colectivo de accidentes deportivos durante los Juegos Deportivos Extremeños del ejercicio 2001.

c) Lote: No procede.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E n.º 128 de 2 de noviembre de 1999.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de Licitación:

Importe Total: Diez millones ciento treinta y dos mil pesetas (10.132.000 ptas), 60.894,546 euros.

5.—Adjudicación.

a) Fecha: 12.12.2000.